



CIRCULAR 040-08-2022

Asunto : CLASIFICACIÓN FINAL NACIONAL 2022

Fecha : Miércoles 03 de Agosto de 2022

Estimados Clubes:

Junto con saludar, recordar los criterios de selección para la Final Nacional, a realizarse en Santiago los 10 y 11 de diciembre de 2022, cuales ya fueron difundidos en el Manual de Competencia 2022, enviado mediante la circular 56-2021 del 17 de diciembre de 2021:

1. Ubicación en el Ranking Nacional:

- A. Categorías con 21 a 35 deportistas activos rankeados (con puntos obtenidos en 2022):
12 primeros del Ranking Nacional, siempre que hayan participado de al menos 4 eventos* del Circuito Nacional en el año en curso.
- B. Categorías con entre 11 y 20 deportistas activos rankeados (con puntos obtenidos en 2022):
08 primeros del Ranking Nacional, siempre que hayan participado de al menos 4 eventos* del Circuito Nacional en el año en curso.
- C. Categorías con menos de 10 deportistas activos rankeados (con puntos obtenidos en 2022):
06 primeros del Ranking Nacional, siempre que hayan participado de al menos 4 eventos* del Circuito Nacional en el año en curso.

Considerando en la cantidad de deportistas rankeados en algunas categorías de peso, se agrega el criterio siguiente:

D. Categorías con más de 35 deportistas activos rankeados (con puntos obtenidos en 2022):

16 primeros del Ranking Nacional, siempre que hayan participado de al menos 4 eventos* del Circuito Nacional en el año en curso.

2. Participación a 6 eventos del Circuito Nacional en el año 2022

3. Deportistas del Grupo Olímpico 2024.

Para las categorías Infantiles (Sub13 y Sub15), los deportistas podrán competir en una categoría de peso diferente en la cual clasificó.

Para las categorías Juveniles (Sub18 y Sub21) y Adulta, los deportistas deberán competir en la categoría de peso en la cual clasificó.

Los deportistas de las categorías Juveniles clasificados (Sub18 y Sub21) podrán competir en la categoría de edad superior, si cumplen con el requisito de grado, mismo si no han clasificado en está.

La nómina de los deportistas Infantiles (Sub13 y Sub15) y Juveniles (Sub18 y Sub21) seleccionados será comunicada en la semana del 17 de octubre; mientras que la nómina adulta lo será el lunes 28 de noviembre, una vez finalizada la Copa Embajador del Japón, último evento otorgando puntos.

Saludos Cordiales,



GEOFFROY ANDRIEUX
GERENTE TÉCNICO
FEDERACION DE JUDO DE CHILE FDN

